



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2022

XIV LEGISLATURA

Núm. 769

Pág. 1

ASUNTOS EXTERIORES

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. PAU MARÍ KLOSE

Sesión núm. 34

celebrada el martes 18 de octubre de 2022

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencias de personalidades y funcionarios de la Administración del Estado, al objeto de informar sobre temas relativos al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (Número de expediente 121/000125).

- De la señora secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y Globales (Moreno Bau). A petición de los grupos parlamentarios Ciudadanos (número de expediente 212/002494), Plural (número de expediente 212/002591), VOX (número de expediente 212/002349), Popular en el Congreso (número de expediente 212/002739), Socialista y Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común (número de expediente 212/002616) 2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 769

18 de octubre de 2022

Pág. 2

Se abre la sesión a las diez y treinta minutos de la mañana.

COMPARENCIAS DE PERSONALIDADES Y FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, AL OBJETO DE INFORMAR SOBRE TEMAS RELATIVOS AL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2023. (Número de expediente 121/000125).

— **DE LA SEÑORA SECRETARIA DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES Y GLOBALES (MORENO BAU). A PETICIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CIUDADANOS (Número de expediente 212/002494), PLURAL (Número de expediente 212/002591), VOX (Número de expediente 212/002349), POPULAR EN EL CONGRESO (Número de expediente 212/002739), SOCIALISTA Y CONFEDERAL DE UNIDAS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-GALICIA EN COMÚN (Número de expediente 212/002616).**

El señor **PRESIDENTE**: Se abre la sesión y se desarrollará en los mismos términos que el año pasado. La comparencia se efectuará con una primera intervención de la compareciente y después con una intervención de siete minutos de cada grupo presente, empezando por los grupos solicitantes y continuando con el resto.

Quiero advertirles que, si desean solicitar documentación por escrito a la compareciente, lo hagan de modo expreso en el turno de su intervención para que quede registrado en el *Diario de Sesiones*.

Tras las cuatro comparencias de ayer, hoy tenemos a la secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y Globales, la señora doña Ángeles Moreno Bau, que tendrá un primer turno de intervención antes de que tomen la palabra los portavoces.

Le doy la palabra agradeciéndole su presencia aquí.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES Y GLOBALES** (Moreno Bau): Muchas gracias, presidente.

Señor presidente, señorías, es para mí un honor comparecer hoy en esta Comisión de Asuntos Exteriores para presentar el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023 de la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores y Globales que tengo la responsabilidad de dirigir.

Siguiendo el principio vertebrador de unidad de acción en el exterior, la dotación presupuestaria de la secretaria de Estado se enmarca en el conjunto del presupuesto total del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. El presupuesto consolidado de 2023 asciende en su totalidad a 2192,88 millones de euros y persigue abordar los grandes retos a los que nos enfrentamos como Ministerio: la Presidencia del Consejo de la Unión Europea, que ejerceremos durante el segundo semestre de 2023, la crisis desencadenada por la agresión a Ucrania y, por supuesto, la protección de la ciudadanía española en el exterior, que siempre está en el centro de nuestra acción exterior.

Se trata de un presupuesto expansivo, acorde con las necesidades que impone el contexto internacional en que vivimos. Así, el presupuesto total se incrementa en un 3,34 %, que se corresponde en gran medida, como sus señorías han escuchado de mis compañeros, con un aumento de las partidas destinadas a la cooperación internacional al desarrollo, que se situará en 2023 en el 0,34 % de la renta nacional bruta, prueba del compromiso del Gobierno con la Agenda 2030. A ello se suman incrementos en las partidas del Instituto Cervantes y de la subsecretaría, en este caso centradas en los planes de digitalización del Ministerio. Por lo que a mi secretaria de Estado respecta, como bien conocen sus señorías, en virtud de los reales decretos 585/2021, de 16 de julio y 808/2021, de 21 de septiembre, esta aglutina el trabajo de cinco direcciones generales. La secretaria de Estado contará con un crédito total de 418,95 millones de euros, de los cuales 38,9 millones de euros se destinarán a contribuciones voluntarias a organismos internacionales y 363,9 millones servirán para seguir apoyando la labor de los organismos de Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales.

La Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores y Globales es responsable de un amplio elenco de competencias tanto en el ámbito geográfico como en el temático. Así, en la secretaria de Estado se formulan y ejecutan las relaciones bilaterales de España con gran parte del mundo, desde América del Norte a Europa Oriental, Asia, islas del Pacífico, pasando por el norte de África, Oriente Medio y África subsahariana.

A esta amplitud geográfica se suman las competencias temáticas, que plasman y desarrollan el compromiso de España con el multilateralismo, con la política exterior y de seguridad común de la Unión Europea y con numerosos asuntos globales como la diplomacia climática, los derechos humanos, las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 769

18 de octubre de 2022

Pág. 3

migraciones, la lucha contra el terrorismo, la seguridad internacional, el desarme y la no proliferación nuclear o la lucha contra la trata. La política exterior de España es una política de Estado marcada por una voluntad de continuidad y de alcanzar consensos. Se define, en definitiva, por y para defender los valores e intereses de los españoles. En este sentido, somos una sociedad diversa, progresista y solidaria y por ello defendemos firmemente la protección y la promoción de los derechos humanos, la igualdad, la libertad, la democracia y la solidaridad. Además, están en el corazón de nuestra acción la lucha contra el cambio climático y la defensa de una economía global integrada y justa para que las generaciones futuras vivan en un mundo más justo, seguro e inclusivo. Nuestros principios y valores funcionan de este modo como marco de nuestra política exterior, como referente para dar respuesta a las crisis que marcan el contexto internacional. De este modo, no puedo comenzar mi intervención sin referirme a la brutal e injustificada agresión rusa a Ucrania. La guerra, que ya dura más de siete meses, ha provocado no solo innumerables víctimas y la destrucción de infraestructuras básicas, como hospitales y escuelas, sino que también ha generado una crisis alimentaria y una inflación sin precedentes de alcance global. Pero es que, además, la agresión del Gobierno del presidente Putin atenta contra el fundamento que define nuestro modelo de convivencia, contra los valores como la tolerancia, la democracia, el Estado de derecho, el respeto de los derechos humanos y el orden internacional basado en normas. Por ello España, junto con sus socios de la Unión Europea, ha respondido de manera rápida y contundente con apoyo político, económico e incluso militar, así como con el conjunto de paquetes de sanciones más ambicioso de la historia de la Unión Europea. No debemos olvidar que la agresión rusa ha supuesto no solo una tragedia para Ucrania, y lo supone todos los días, y una amenaza para Europa, sino también una distracción de los importantes desafíos que enfrenta la comunidad internacional como la disrupción tecnológica, el cambio climático o la defensa de la igualdad entre mujeres y hombres.

Como ven, señorías, los retos son múltiples y complejos, pero continuaremos trabajando para promover un orden internacional seguro, democrático, próspero y sostenible. Señorías, me gustaría explicarles de manera detallada en qué se traducen nuestros presupuestos tanto en nuestras acciones multilaterales como regionales. La agresión de Rusia a Ucrania ha reforzado aún más nuestra firme apuesta por el multilateralismo. En coordinación con la Unión Europea, hemos defendido en Naciones Unidas y en otros foros multilaterales la necesidad de preservar un orden internacional basado en normas. Como he mencionado anteriormente, la invasión de Ucrania ha dado lugar, además, a una doble crisis global de seguridad alimentaria y energética, dificultando la recuperación posterior a la pandemia, especialmente en los países en vías de desarrollo. Naciones Unidas, como principal foro multilateral, adquiere hoy un renovado protagonismo que España quiere seguir apoyando. España quiere seguir siendo un actor constructivo en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales para lo cual estamos promoviendo nuestra candidatura al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas como miembro no permanente para el período 2031-2032, que sería nuestro sexto mandato. Una prueba adicional de nuestro compromiso con el multilateralismo es la creciente presencia del sistema de las Naciones Unidas en España. En este último año hemos seguido trabajando para expandir el Centro de las Naciones Unidas de Tecnología de la Información y las Comunicaciones en Quart de Poblet, Valencia, con nuevas instalaciones que puedan acoger a los departamentos de tecnología digital de Unicef y de la Organización Internacional para las Migraciones, que ya se están trasladando al centro. A ello se añade la instalación del centro tecnológico de Giga en Barcelona, iniciativa promovida por Unicef y la UIT, cuyo principal propósito es desarrollar las mejores soluciones posibles para proporcionar conectividad a los centros educativos de todo el mundo, a los Estados y a las infraestructuras seguras, fiables y eficaces para satisfacer sus necesidades. Esto va a conectar las escuelas de todo el mundo.

En un contexto de incertidumbre y creciente polarización, la protección y promoción de los derechos humanos debe ser y es una constante en nuestra política exterior y un principio rector de la misma. Nuestra acción en este ámbito se articula a lo largo de ejes prioritarios que incluyen, entre otros, la lucha contra la pena de muerte, la no discriminación por razón de género o de orientación sexual, el derecho a la libertad de expresión y participación política o la protección de defensores de los derechos humanos. España es, además, candidata al Consejo de Derechos Humanos para el periodo 2025-2027 y, de resultar elegida, sería su tercer mandato en dicho órgano.

Seguiremos impulsando la salud como bien público global y el acceso universal a la vacuna contra la COVID-19. Tal y como anunció el presidente del Gobierno en septiembre en la Asamblea General de Naciones Unidas, en los próximos tres años destinaremos más de 237 millones de euros a contribuciones al sector de la salud, apoyando el Fondo mundial para la lucha contra el sida, la tuberculosis y la malaria.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 769

18 de octubre de 2022

Pág. 4

Además, en el marco de la Organización Mundial de la Salud, estamos trabajando a favor de un tratado internacional de pandemias.

Otro de los pilares de nuestra política exterior en 2023 será la seguridad alimentaria, que ha adquirido especial relevancia como consecuencia de la invasión de Ucrania. España es uno de los mayores donantes históricos de instituciones como la FAO, el FIDA y el PMA, que tiene uno de sus centros logísticos más importante en Las Palmas de Gran Canaria. En este sentido, España copresidió, además, en los márgenes de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en el mes de septiembre, una cumbre de seguridad alimentaria en la que el presidente del Gobierno anunció que destinaremos un total de 236,5 millones de euros para distintos proyectos en el ámbito de la seguridad alimentaria en los próximos tres años.

Continuaremos también impulsando el avance hacia una transición ecológica justa, trabajando en el marco de la Unión Europea y de Naciones Unidas y con otros socios para lograr el objetivo de neutralidad climática en 2050. Para ello participaremos de forma activa en la COP27 sobre cambio climático este mes de noviembre en Sharm el-Sheij, Egipto, así como en la COP15 sobre biodiversidad en Montreal.

Señorías, la seguridad es un elemento consustancial a todo planteamiento de política exterior. La invasión de Ucrania ha sido además un punto de inflexión en la arquitectura de seguridad en Europa y en el mundo. Ha reforzado ante nuestros ojos el valor de la seguridad colectiva, la disuasión y la defensa común basada en una comunidad de valores anclada en el derecho internacional y en un orden internacional basado en reglas. Ello ha sido una absoluta prioridad de la acción exterior española en este año —tuvimos la responsabilidad de albergar una cumbre de la OTAN que fue histórica— y lo seguirá siendo en el año 2023, en cuyo segundo semestre asumiremos la Presidencia del Consejo de la Unión Europea. La Alianza Atlántica salió muy reforzada tras la histórica Cumbre de Madrid en la que se adoptó un concepto estratégico que constituirá el marco lógico de nuestra seguridad durante la próxima década. Fue un éxito para España a todos los niveles tanto de organización como de participación y resultados político-militares. Permitió asimismo trasladar un extraordinario mensaje de unidad, cohesión y solidaridad de los aliados frente a los retos que afrontamos, especialmente frente a Rusia y el resto de potencias autocráticas. Al mismo tiempo, ha sido escenario de la adopción de decisiones de gran calado como el reforzamiento de nuestra posición de disuasión y defensa o la invitación a la adhesión a Suecia y Finlandia.

Dos de las cuestiones objeto de debate en la Cumbre de Madrid nos afectan especialmente y deben ser objeto de atención particular en 2023. En primer lugar, hemos conseguido incluir en la agenda de la Alianza una presencia más destacada del sur y, en general, un enfoque de 360 grados en el tratamiento de los temas de seguridad. Las amenazas y desafíos que emanan del flanco sur, en particular el terrorismo, el cambio climático y los problemas de seguridad, exacerbados por la guerra de Ucrania y la consolidación de la presencia rusa y china, requieren un enfoque integral y una mejor comunicación estratégica entre los socios de la OTAN, en particular en las regiones del Sahel, Magreb y Oriente Próximo. En segundo lugar, España continuará defendiendo firmemente una mayor coordinación de esfuerzos entre la Unión Europea y la OTAN. Ello me lleva a mencionar los avances en la Unión Europea, pues en el año 2022 se ha marcado un hito en el desarrollo de la política común de seguridad y defensa, que ha desembocado en la aprobación de la Brújula Estratégica y el lanzamiento del que ya comienza a conocerse como el proceso de Versalles. La aprobación de la Brújula Estratégica en marzo de 2022 nos ofrece una guía al desarrollo de una futura Europa de la defensa y supone una extraordinaria señal de unidad. La brújula presenta propuestas concretas, define cómo fortaleceremos nuestra preparación para acciones rápidas y decisivas, cómo aumentaremos la efectividad de nuestras misiones civiles y militares y cómo reforzaremos nuestra solidaridad y asistencia mutua contra las agresiones armadas. La agresión rusa a Ucrania ha incrementado exponencialmente la importancia de reforzar esta base industrial. El Consejo Europeo de mayo instó a las instituciones, en lo que se conoce como el proceso de Versalles, a adoptar medidas para apoyar las adquisiciones comunes de defensa para la Unión Europea y la coordinación de capacidades de forma complementaria a la de la OTAN.

Señorías, quiero referirme además al ámbito de la ciberseguridad, que ha cobrado en 2022 una renovada atención por parte de nuestra acción exterior debido al aumento, número y complejidad de las amenazas. España participa, y continuará haciéndolo, en los foros multilaterales que regulan el buen uso de las tecnologías disruptivas en el ciberespacio, la lucha contra el ciberdelito y la promoción de los derechos digitales de los ciudadanos. Así, España fue incorporada en 2022 en la iniciativa Ransomware impulsada por Estados Unidos, y celebramos seminarios bilaterales con socios de primer orden como Estados Unidos y próximamente lo vamos a hacer con Estonia y Finlandia. En 2023 seguiremos estrechando los lazos de cooperación en ciberseguridad y amenazas híbridas, aprovechando especialmente el semestre de la Presidencia del Consejo de la Unión Europea.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 769

18 de octubre de 2022

Pág. 5

La dimensión nuclear de la agresión rusa a Ucrania ha puesto de manifiesto la necesidad de reforzar la arquitectura internacional de no proliferación y desarme, y en este contexto España ha participado activamente en la Conferencia de Revisión del Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares en agosto de 2022 y continuará su trabajo en el seno de las organizaciones como el Organismo Internacional de Energía Atómica o la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas. La consolidación de nuestro país como referente internacional en el ámbito de la lucha contra el terrorismo nos llevará también a impulsar la ejecución de proyectos en este ámbito de colaboración, como es el que vamos a establecer con la nueva sede de la Oficina de Naciones Unidas contra el Terrorismo, que ha abierto muy recientemente oficina en Madrid. Las iniciativas en el marco de la Presidencia de la Unión Europea, que ostentaremos durante el último semestre del próximo año, permitirán culminar un bienio de especial visibilidad de España en el ámbito multilateral de la lucha contra el terrorismo. Este comenzó con la cofacilitación de la séptima revisión de la Estrategia Global de Naciones Unidas contra el Terrorismo, la celebración en Málaga, en mayo de este año, de la Conferencia Internacional de Alto Nivel sobre Derechos Humanos, Sociedad Civil y Lucha contra el Terrorismo y la celebración en Nueva York, el pasado mes de septiembre, del primer Congreso Mundial de Víctimas del Terrorismo.

Señorías, también me gustaría referirme al ámbito migratorio, que constituye un pilar de nuestra política exterior. España asumió en diciembre de 2021 la presidencia del proceso de Rabat, la plataforma informal de diálogo euroafricano en materia de migraciones. Ello prueba el compromiso de España con nuestros socios europeos y africanos a la hora de afrontar los retos de un fenómeno multidimensional, exacerbado en estos momentos por factores como el cambio climático o la inseguridad alimentaria. Bajo nuestra presidencia se han desarrollado diversas actividades sobre los distintos aspectos de la dimensión exterior de la política migratoria como el desarrollo, la gestión de fronteras o la migración laboral. Nuestra presidencia concluirá con una conferencia ministerial que tendrá lugar en Cádiz los próximos 13 y 14 de diciembre y en la que acordaremos una declaración política y un plan de acción que marcarán el camino a seguir en los próximos años. España ejerce ahora la presidencia de la iniciativa Equipo Europa sobre migración en África occidental, un proyecto que supone la puesta en común de recursos de la Unión Europea, incluidas sus agencias, y de los Estados miembros para lograr sinergias que permitan garantizar flujos migratorios regulares, ordenados y seguros. No perdamos de vista que nuestras prioridades bilaterales se imbrican, como no puede ser de otro modo, en nuestra firme confianza en el multilateralismo. Las relaciones bilaterales que formula y ejecuta esta secretaría de Estado, como ustedes saben, señorías, abarcan una extensa parte del mundo, a la que me voy a referir ahora. Como no puede ser de otra forma, voy a comenzar por Ucrania y los países vecinos de Europa oriental. España ha mostrado su apoyo a Ucrania en todos los campos: político, con la visita del presidente del Gobierno a Kiev y con el apoyo al proceso de adhesión de Ucrania a la Unión Europea; humanitario, incluyendo el paquete de ayuda humanitaria de 31 millones de euros, el más grande aprobado hasta la fecha por la AECID; militar, tanto de forma bilateral como a través de la Unión Europea, mediante la contribución con nuestra parte alcuota, un 8,7 %, al Fondo Europeo para la Paz, y, por supuesto, económico, con un compromiso de 250 millones de euros para la recuperación de Ucrania y mediante contribuciones al presupuesto de la Unión Europea para financiar los paquetes de asistencia macrofinanciera a Ucrania. Pero, además, la solidaridad de nuestro país ha quedado patente con la acogida de más de 145 000 ucranianos bajo la directiva de protección temporal.

Por una parte, España ha hecho de la lucha contra la impunidad uno de los pilares de su política exterior y hemos actuado en consonancia con dicho compromiso en el caso de Ucrania. De este modo, somos uno de los cuarenta y tres Estados parte del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional que se ha dirigido a la oficina del fiscal general solicitando que investigue posibles crímenes que se hubiesen podido cometer bajo su jurisdicción. Igualmente, España apoya plenamente la decisión del Consejo de Derechos Humanos de crear una comisión internacional independiente de investigación sobre Ucrania. El pasado 29 de septiembre presentamos a la Corte Internacional de Justicia la declaración de intervención de España en el caso Alegaciones de genocidio bajo la Convención para la prevención y sanción del delito de genocidio, Ucrania versus Federación de Rusia.

Por otra parte, la dimensión y el impacto global de la agresión rusa han evidenciado la relevancia de la región de Europa oriental, Cáucaso sur y Asia central, y confirman la importancia de la labor diplomática y de nuestro despliegue en la región. En este contexto hemos aumentado nuestra presencia diplomática en la región con la apertura de antenas tanto en Ereván, Armenia, como en Taskent, Uzbekistán. Dichas aperturas, además de la llevada a cabo en Chisináu, Moldavia, suponen el cumplimiento del compromiso

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 769

18 de octubre de 2022

Pág. 6

adquirido hace un año en mi anterior comparecencia presupuestaria y responden al deseo de España de estrechar aún más sus lazos con los países de esta región.

La guerra en Ucrania también ha puesto de manifiesto la necesidad de una respuesta transatlántica cohesionada y unida. Tanto los Estados Unidos como Canadá se constituyen, sin duda, en socios y aliados estratégicos y nuestras relaciones se han visto, de hecho, muy reforzadas en este último año. En particular, con Estados Unidos hemos actualizado y revigorizado el marco de nuestra relación bilateral a través de la declaración conjunta que suscribieron los presidentes Biden y Sánchez el 28 de junio pasado en el Palacio de la Moncloa. Esta declaración refuerza nuestro vínculo y adapta nuestra alianza al panorama geopolítico internacional. Es de subrayar, además, el salto cualitativo que está experimentando la cooperación en el ámbito multilateral por medio de nuestra colaboración en diversas iniciativas para hacer frente a los desafíos globales como el COVID-19 y la recuperación pospandémica, el cambio climático, la ciberseguridad o la seguridad alimentaria, por citar algunos ejemplos a los que me he referido antes cuando he hablado de la Semana Ministerial de Naciones Unidas.

Mención aparte merece la cooperación con Estados Unidos en el ámbito defensivo. Más allá de nuestra común pertenencia a la Alianza Atlántica, la densidad de nuestras relaciones bilaterales en materia de defensa es indudable. La ampliación de las capacidades defensivas de la base española compartida en el puerto de Rota, cuyos términos precisos se acordarán mediante enmienda al Convenio de 1988, es una prueba del largo recorrido que este vínculo está llamado a desempeñar en nuestra relación. A este efecto, señorías, puedo anunciarles que las negociaciones se iniciarán próximamente. Asimismo, aprovecharemos la Presidencia española del Consejo en el segundo semestre de 2023 para profundizar en este vínculo transatlántico, también a escala de la Unión Europea.

En este contexto internacional tan volátil nuestra vecindad inmediata en el Mediterráneo y, en especial, el Magreb y Oriente Próximo, adquieren una relevancia geoestratégica de primer orden. El objetivo de nuestra política exterior se focaliza en la defensa de los intereses españoles mediante la promoción de la paz, la estabilidad y la prosperidad de la región. Con este objetivo a la vista, Barcelona acogerá el próximo 24 de noviembre, por séptimo año consecutivo, el Foro Regional de la Unión por el Mediterráneo, así como la cuarta Reunión Ministerial UE-Vecindad Sur, un encuentro que permitirá profundizar en el desarrollo de la nueva agenda para el Mediterráneo de la Unión Europea de la que España es uno de los principales impulsores. Con Marruecos hemos iniciado una nueva etapa asentada en principios claros, con una hoja de ruta que desarrolla el potencial de una relación estratégica para ambos países. Esta hoja está ya dando excelentes resultados en todos los ámbitos y sus próximos hitos son la celebración de una reunión de alto nivel, así como la apertura de las aduanas comerciales en las fronteras de Ceuta y Melilla. Con Argelia, un socio que ha acreditado su solidez y fiabilidad, nuestro deseo es mantener la misma relación de amistad mutuamente beneficiosa que mantenemos con todos nuestros países vecinos basada en esos mismos principios que incluyen el respeto mutuo y la no injerencia. La estabilidad y la prosperidad del Magreb son esenciales para la de Europa, el Mediterráneo y el Sahel, por lo que también seguimos muy de cerca los conflictos en la región, en particular en Libia, en cuyo proceso de reconciliación nacional, auspiciado por Naciones Unidas, estamos elevando claramente nuestro perfil, así como la evolución del proceso de paz de Oriente Medio. También buscamos ayudar a la estabilidad de la región, impulsando una relación sólida y duradera con los países del Golfo. Ello me lleva a hablar de África, otro de los ejes de nuestra política exterior, región que presenta grandes perspectivas de crecimiento y desarrollo, pero que también experimenta importantes desafíos de seguridad, gobernabilidad, económicos o climáticos. De acuerdo con el espíritu del III Plan África y su plan de acción Foco África 2023, seguimos desarrollando nuestra política hacia África con un enfoque constructivo que se centra en las oportunidades que ofrece un continente joven, económicamente dinámico y con una sociedad civil cada vez más activa. Somos conscientes también de que existen desafíos y estamos decididos a acometerlos en colaboración con nuestros socios africanos. En primer lugar, el riesgo de involución democrática que se ha hecho patente semanas antes en Burkina Faso. Apoyamos los esfuerzos llevados a cabo por la Unión Africana y la Comunidad Económica de Estados de África Occidental para lograr que la situación se reconduzca en las naciones que como Guinea, Mali o la mencionada Burkina Faso han visto interrumpidos sus procesos de construcción democrática. En segundo lugar, persiste el problema de la radicalización del terrorismo especialmente, pero no solo en la región saheliana. Seguimos trabajando para hacer frente a sus causas profundas, como hemos hecho durante la Presidencia de la Asamblea General de la Alianza Sahel que ostentamos. Estamos, asimismo, presentes en todas las misiones desplegadas por la Unión Europea en el continente como EUTM-Malí, EUTM-Somalia, EUTM-Mozambique, Minusma y el destacamento Marfil en Senegal. En cuanto a la movilidad, seguimos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 769

18 de octubre de 2022

Pág. 7

colaborando activamente con los gobiernos africanos, tanto a nivel bilateral como en el seno de la Unión Europea, para garantizar una migración regular y mutuamente beneficiosa, pero, al mismo tiempo, con vistas a erradicar las redes delictivas que se aprovechan del sufrimiento de las personas y alimentan un tráfico que es fuente de violaciones continuas de los derechos y la dignidad de los seres humanos.

Entre nuestras prioridades geográficas no puede quedar sin mención la región de Asia-Pacífico. La emergencia de China es un hecho más que consolidado. En 2023 se celebrará el 50.º aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre España y China. La relación bilateral continúa siendo buena y estable y pensamos que la cooperación con China es esencial en la resolución de desafíos globales comunes como el cambio climático, por lo que seguiremos apoyando espacios de concertación y diálogo. Al mismo tiempo, en línea con la estrategia de la UE elaborada en 2019, somos conscientes de las dimensiones de competición económica y rivalidad sistémica que conlleva la relación. Nos preocupa el aumento de tensión en el estrecho de Taiwán, por donde transcurren casi la mitad de la flota mundial de contenedores y un 88% de los buques de mayor tonelaje. España, al igual que sus socios de la UE, aboga por el mantenimiento del *statu quo* y el desarrollo de las relaciones económicas, culturales y comerciales con Taiwán con base en la política de una sola China. Asimismo nos preocupa el deterioro de la situación de los derechos humanos en regiones como Xingyang, tal y como ha puesto de manifiesto el reciente informe presentado por la alta comisionada de los Derechos Humanos, Bachelet.

Dentro de la óptica general para la región de Asia y el Pacífico, España está siendo muy activa en la formulación y puesta en marcha de la estrategia de la Unión Europea para el Indo-Pacífico. Estamos especialmente interesados en los aspectos de conectividad, comercio, libertad de navegación y cambio climático contemplados en esta estrategia. En el ámbito económico, en esta región defenderemos un comercio más abierto y justo con el objetivo de lograr una mayor implantación de nuestras empresas y apostaremos por relaciones más sólidas desde una perspectiva bilateral, pero también con una participación activa en foros como ASEAN o el Foro de las Islas del Pacífico.

Finalmente, España está firmemente comprometida con la defensa de los derechos humanos en Afganistán, en particular, con los derechos de las mujeres y las niñas afganas. Ello se ha puesto de manifiesto en reiteradas ocasiones impulsando la declaración conjunta sobre la situación de las mujeres y las niñas tras la caída de Kabul, organizando la Cumbre de Mujeres Afganas HereUs, así como expresando nuestra condena a cada decisión de las autoridades de facto talibanas que contribuya a restringir los derechos de las mujeres y las niñas afganas, como se hizo tras el cierre de las escuelas secundarias. Además, España continúa trabajando para dar cumplimiento a nuestro compromiso de no dejar a nadie atrás. Entre julio y agosto de este año ha tenido lugar la nueva operación de evacuación que ha posibilitado la llegada a España de más de 350 refugiados y colaboradores afganos desde Pakistán.

Por último, quiero mencionar la importante labor de las casas Árabe, África, Asia y Mediterráneo y el Centro Sefarad-Israel, valiosos instrumentos de la diplomacia pública que se coordinan desde esta secretaría de Estado.

Señor presidente, señorías, estoy convencida de que nuestro presupuesto permitirá que abordemos con éxito todos los retos a los que hoy nos enfrentamos. Considero que las prioridades de España han quedado claramente señaladas y vienen respaldadas por los presupuestos que presentaré a continuación ante esta Comisión. Su ejecución corresponderá, como habitualmente, a nuestro excelente equipo humano, tanto en los servicios centrales como en el exterior. Las prioridades a que me he referido, traducidas a números, señorías, son las siguientes. El presupuesto de la secretaría de Estado que hoy presento asciende a 418 949 470 euros, lo que supone una ligera disminución respecto del pasado ejercicio, en concreto, del 3,34%. Esta responde, fundamentalmente, como veremos a continuación, a distintos ajustes derivados de la finalización de varias operaciones de mantenimiento de la paz de Naciones Unidas, así como de la disminución de los gastos de personal de esta secretaría de Estado. Ello no obsta para que se hayan incrementado otras partidas, como el capítulo 2, para hacer frente a los gastos que se derivarán de la Presidencia del Consejo de la Unión Europea durante el segundo semestre de 2023.

Dejando al margen el capítulo 1, dotado con 617 187 000 euros, nuestro presupuesto asciende a 412 777 600 euros, distribuidos en gastos corrientes y transferencias corrientes. La mayor parte del presupuesto, el 93,9% del total de la secretaría de Estado, se destina a las contribuciones a las organizaciones multilaterales de las que España es parte, como deriva de nuestro compromiso con el multilateralismo, y que corresponden a las transferencias corrientes, por las que comenzaré mi exposición. En las transferencias corrientes se distinguen las transferencias a sociedades y entidades

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 769

18 de octubre de 2022

Pág. 8

públicas, a instituciones sin ánimo de lucro y las transferencias al exterior, que engloban las contribuciones obligatorias y voluntarias de España a entidades internacionales.

Como les indicaba, en el año 2023 continuaremos apoyando económicamente la Red de Casas, con la única excepción de la Casa de América, de la que se ocupa la Secretaría de Estado para Iberoamérica. La cuantía global de dicha contribución asciende a 5 840 000 euros. Se observa así un incremento con respecto al año pasado con el objeto de equiparar progresivamente la financiación de los distintos consorcios. Las casas son, sin duda, lugares de encuentro que permiten reforzar nuestra diplomacia pública y transformar nuestras prioridades en acciones concretas.

De la misma manera, incrementaremos las subvenciones para la promoción de la política exterior de España, cuya dotación asciende a 800 000 euros, y que se conceden en régimen de concurrencia competitiva en favor de centros de pensamiento. Desde mi secretaría de Estado considero fundamental apoyar lugares de encuentro y de entendimiento como los *think tanks*. El diseño de nuestra acción exterior necesita nutrirse de fuentes externas además de las internas, y ampliar sus miras en el medio y en el largo plazo, como hacen otras naciones de nuestro entorno. La concurrencia de los centros de pensamiento se realizará siguiendo los principios de libre competencia y sobre las bases de una convocatoria pública. Lo mismo sucederá con las subvenciones para la promoción de los derechos humanos, que seguirán manteniendo su cuantía de 500 000 euros en el concepto 482.

Como ya les anuncié, señorías, la parte fundamental de nuestro presupuesto se centra en las contribuciones a organismos internacionales. Estas pueden diferenciarse, por una parte, en obligatorias o cuotas, concepto 498, y por otra, en voluntarias, concepto 499. Las contribuciones obligatorias, concepto 498, ascienden a 3 638 838 840 euros. Se trata de aportaciones de carácter estático, al tratarse de obligaciones jurídicas para España que derivan de nuestra participación en los distintos organismos internacionales. Estas cuotas, que España siempre abona con diligencia, garantizan la participación en los organismos multilaterales que se alinean con nuestra política exterior. Se trata de un total de sesenta y ocho contribuciones a organismos primordialmente del sistema de las Naciones Unidas, pero también otros, como la OSCE, la Corte Penal Internacional o la rama civil de la OTAN. Como he mencionado anteriormente, la finalización de distintas operaciones de mantenimiento de la paz de Naciones Unidas ha supuesto una reducción del 10,24 % de esta partida, cuyo remanente se destinará a financiar las necesidades de gasto de estructura y funcionamiento de los servicios comunes del ministerio, fundamentalmente derivadas del incremento de precios por la inflación. Además, se han realizado ajustes en las aplicaciones dedicadas al pago de cuotas obligatorias para adaptar las cuantías del presupuesto del año que viene a los pagos reales que se han satisfecho para las mismas durante el ejercicio 2022. Para ello, se ha traspasado crédito desde conceptos excedentarios hacia otros que eran deficitarios.

Respecto a las contribuciones voluntarias, el concepto 499, revisten un marcado carácter dinámico. Son una de las herramientas más útiles con las que contamos, ya que permiten financiar programas o acciones internacionales que se alinean en cada momento específico con nuestros objetivos estratégicos en el marco de las prioridades, valores e intereses de nuestra política exterior. Se han presupuestado 38 745 760 euros, que serán destinados en su mayoría a contribuciones del ámbito político, y 140 000 euros a contribuciones en el ámbito de no proliferación y desarme. Las contribuciones voluntarias permiten que enfoquemos con más detalle nuestras prioridades, financian proyectos y sufragan gastos de funcionamiento corriente de los organismos internacionales. Así, por ejemplo, este año realizamos una transferencia de crédito por importe de 9 millones de euros desde la partida de contribuciones voluntarias de mi secretaría hacia el presupuesto de la AECID para aumentar la ayuda humanitaria prestada a Ucrania a través de ACNUR, 2 millones; de UNICEF, 5 millones; y del FNUAP, el Fondo de Población de Naciones Unidas, a quienes entregamos 2 millones. Para 2023 tenemos por objetivo concentrar nuestras contribuciones voluntarias en aquellos organismos internacionales que nos permitan ser auténticos socios visibles y tener una voz influyente en ellos. Esto es lo que hacemos en ACNUR, por ejemplo, donde hemos pasado ya a ser parte de los veinte primeros socios y estamos en el *board*, en el consejo. Contribuiremos de este modo con importes mayores a organismos desde donde España tendrá una mayor visibilidad. Ya somos contribuyentes especialmente significativos en UNICEF, FNUAP, PMA y OCHA, la oficina de coordinación de asuntos humanitarios, y ACNUR, al que me he referido ya. Nuestras contribuciones en lo que queda de este ejercicio y en el entrante se centrarán en la seguridad alimentaria; la promoción de los derechos humanos, con especial énfasis en la defensa de los derechos de las mujeres y niñas; también priorizaremos las contribuciones que promuevan la presencia de españoles y del español en el mundo. Asimismo, nuestras contribuciones, tanto voluntarias como

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 769

18 de octubre de 2022

Pág. 9

obligatorias, se alinean con la política de otras secretarías de este ministerio, coadyuvando así a la cooperación internacional de nuestro país y al cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030.

En cuanto al capítulo 2, gastos corrientes en bienes y servicios, la cuantía presupuestada asciende a 3 204 160 euros, lo que supone un incremento de más del 150 % con respecto al año anterior. Este incremento se debe fundamentalmente a la creación de una nueva aplicación para asumir el coste de las reuniones y actos específicos organizados por esta secretaría de Estado con motivo de la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea en 2023. Se trata de la partida 278, que está dotada con 1 989 000 euros. En suma, gracias al capítulo 2, tanto los servicios centrales, incluyendo las fundaciones consejo, como las representaciones en el exterior encuentran financiación de sus actividades, seminarios, cursos y reuniones. Todo ello permite completar nuestra acción exterior y mejorar nuestra visibilidad. Cada semestre realizamos una programación con la finalidad de mejorar y hacer más eficiente nuestro despliegue de acciones. Finalmente, la labor de diplomacia pública que impulsamos con las transferencias y subvenciones complementará nuestras acciones de política exterior.

Señor presidente, señorías, acabo ya. Esta secretaría de Estado aspira a dar cumplimiento a las amplias competencias que asume con el respaldo de los presupuestos que se le asignan. Son presupuestos adecuados y eficientes para cumplir con esas labores que se nos han encomendado. Con ello logramos el equilibrio entre contención y ambición en la consecución de nuestras prioridades como Gobierno en el ámbito exterior.

Muchas gracias por su atención y quedo a su disposición.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Pasamos, en primer lugar, a los grupos solicitantes. Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Confederado de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, señor Santiago.

El señor **SANTIAGO ROMERO**: Muy buenos días, señora secretaria de Estado. En primer lugar, felicitaciones por el trabajo realizado y por el incremento presupuestario. Nos complace comprobar este incremento y la importancia de reforzar las políticas públicas, especialmente en materia de acción exterior. Que la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo tenga un incremento de casi 700 millones de euros, casi un 42 % más respecto al presupuesto anterior, o el Instituto Cervantes de 143 millones, un 12,5 % más que el año pasado, y que en general la ayuda oficial al desarrollo crezca hasta 4000 millones nos satisface, si bien sí nos preocupa que, poniéndonos en el 0,34 % de la renta nacional en 2023, nos falta un poco para llegar al 0,7 %, que era el acuerdo de legislatura. Creemos que en eso deberíamos haber impulsado un poquito más porque, si no, en el presupuesto siguiente lo vamos a tener complicado para acercarnos a esa cifra tan importante.

En todo caso, al depender de su secretaría de Estado la oficina de derechos humanos y el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, no hay por menos que felicitar la localización en nuestro país de la oficina de objetivos de localización de acción municipal de las Naciones Unidas para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la ciudad de Bilbao, donde entre el ayuntamiento de esa ciudad, el Gobierno vasco y el Gobierno de España se trabajará conjuntamente para que desde nuestro país se coordine toda la acción de implementación de la Agenda 2030 en los ámbitos municipales de todo el planeta. Lo cual no es una cuestión menor y realmente requiere de un incremento en el apoyo a organismos, en especial de las Naciones Unidas, que es también una tarea fundamental para el impulso de la Agenda 2030 en tiempos de crisis medioambiental, cambio climático, desertización —como ha venido diciendo—, problemas de acceso al agua, necesaria transición energética, abandono de energías fósiles y su sustitución por energías renovables. También le pedimos un mayor esfuerzo en el incremento de programas de derechos humanos, que es una partida que se mantiene igual que el año pasado, que no ha crecido nada, a pesar —desgraciadamente— del incremento de los problemas de respeto a los derechos humanos en el mundo.

Nos preocupa cierta confusión que ha habido. Creemos que en absoluto se puede señalar como un problema el incremento de la presencia de ningún país —en concreto lo digo por su mención a China— en los ámbitos civiles y comerciales de cooperación, en este caso en El Sahel. No entendemos que eso amerite una mayor presencia de la OTAN; no creemos que la función de la OTAN sea combatir la presencia civil, comercial o de cooperación en ningún país y, de hecho, todo lo que sea potenciar, desarrollar económicamente países de África supone aumentar el bienestar social, la seguridad alimentaria y, por lo tanto, reduce los flujos migratorios a Europa, sin duda alguna. Con lo cual, francamente creo que deberíamos felicitarnos de ese incremento de la presencia China en esos términos en África.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 769

18 de octubre de 2022

Pág. 10

En general, creemos que debe ser una prioridad de nuestro país el apoyo a los refugiados y desplazados a través de ACNUR y especialmente en las zonas geográficas más cercanas a España y al sur de Europa, porque también es una forma de prevenir los desplazamientos hacia nuestro país. Hemos visto —como usted bien ha contado— incluso una reducción en el presupuesto de 2023 de las partidas para organismos internacionales, en 2022 eran 380 millones y 39 millones en contribuciones voluntarias, y para este año constan 363 millones en contribuciones obligatorias y 38 en contribuciones voluntarias. O sea, hay una cierta reducción. Yo entiendo que no es tal esa reducción, sino que se incrementa el apoyo a organismos internacionales en otras partidas, que es lo que nos gustaría que usted pudiera especificar. Porque esa reducción de 17 millones exactamente creo que debe ser compensada, dado que además hay compromisos de nuestro país que deben ser satisfechos con el ACNUR para atención a población refugiada, especialmente en el Magreb y Oriente Medio, con un compromiso mínimo de incremento para el presupuesto de este año de 7 millones, que ojalá que llegara hasta los 14 millones. Eso es algo que nos interesa mucho porque parte de un presupuesto de este Gobierno que aún no ha sido concretado.

También creemos que va a haber que poner en marcha un refuerzo del personal de las oficinas consulares y una mejora de sus condiciones laborales. Para eso hay que aprovechar más los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, esos fondos que el Partido Popular no se cansa de decir que la Unión Europea no va a dar a España, en lugar de felicitarse por la recepción de los mismos y dejar de poner obstáculos a nuestro país para percibirlos. Es importante sobre todo por la entrada en vigor esta semana o la semana que viene de la ley de memoria democrática. Va a haber un incremento de las solicitudes de nacionalidad no solamente en los consulados europeos —ahí será menor, en anteriores comparecencias nos han aclarado el incremento de los esfuerzos presupuestarios en los consulados en Europa—, es necesario un incremento de los esfuerzos en los consulados de los países de América Latina, especialmente en el consulado de Buenos Aires, donde previsiblemente va a haber un importante número de solicitudes de asilo. También aparece en los presupuestos el incremento de la inversión en digitalización en los servicios consulares, que va a ser tremendamente importante. Asimismo, la reforma del voto en el exterior, en concreto la atenuación o desaparición del voto rogado, para garantizar el derecho a la participación política de los emigrantes y las emigrantes españolas en el extranjero, que es fundamental, y va a requerir mayor inversión para recuperar ese derecho perdido en años anteriores, tanto en personal como en medios, como, por ejemplo, la digitalización.

Del mismo modo, en materia de consulados, nos preocupa que desde hace diez años que se prevé en la ley de asilo la necesidad de abrir oficinas o dispositivos de atención en consulados para solicitantes de asilo y población desplazada o con problemas de solicitud de protección humanitaria y esos servicios no se han puesto a funcionar. Esos servicios son imprescindibles, si hubieran existido —como creo que quedó claro en la reciente comparecencia del ministro de Interior— probablemente nos habríamos evitado la reciente catástrofe humanitaria en la valla de Melilla; esto lo hace aún más urgente. Y en especial le pedimos que se articulen ya mecanismos para poner en marcha esas oficinas de atención a solicitantes de asilo y personas que requieran protección humanitaria, en general en todos los consulados. El trabajo que se ha hecho por ejemplo en los consulados cercanos a Afganistán ha sido muy importante y hay que seguir haciéndolo, pero creemos que la prioridad tienen que ser las oficinas consulares...

El señor **PRESIDENTE**: Vaya acabando, por favor.

El señor **SANTIAGO ROMERO**: ... cercanas a las fronteras de Ceuta y Melilla con Marruecos.

Muchas gracias y felicitaciones por el trabajo. Estaremos atentos a escuchar sus apreciaciones sobre cómo continuar estas mejoras que creemos importantes.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Santiago.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Sánchez del Real.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Gracias, señor presidente.

Señora secretaria de Estado, he escuchado con atención su intervención y, salvando una cuestión, en determinados momentos no sabía si estaba en una comparecencia de Exteriores o de Defensa porque ha aplicado algunos parámetros sobre temas que no son objeto de esta partida presupuestaria, ni siquiera de este ministerio, aunque pudieran estar influenciados. Pero me parece muy interesante que dado que ha llevado usted su intervención a temas más generales, podamos hablar de las generalidades de los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 769

18 de octubre de 2022

Pág. 11

presupuestos generales del Estado en lo referido a la proyección exterior de España, a los asuntos exteriores y globales de España del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Uno se queda un poco preocupado porque en ninguna de estas comparecencias se están mencionando dos elementos clave, que son los españoles en España y los españoles en el extranjero; sorprendentemente, ni una mención. Y una de mis primeras cuestiones es qué está haciendo este ministerio con este presupuesto —engordado, crecido, aumentado y mantenido en su engorde excepcional del año anterior— para la protección y promoción de la presencia de españoles en el mundo, sean españoles, ciudadanos que vuelven a viajar por el mundo y se encuentran diversos problemas, sea por la defensa de los intereses económicos de España en el mundo. Lo echo de menos en su intervención; seguro que ha sido un lapsus y ahora me lo va a aclarar enormemente.

Es importante recordar que, aunque específicamente ha cogido usted una partida en la que sí hay una reducción, este presupuesto crece un 20% con respecto a unos presupuestos que ya engordan por excepcionalidad enormemente la partida. Y hay que hacer un recuerdo, en las peores circunstancias económicas en las que de nuevo —yo sí pienso en los españoles de a pie— se les exigen a los ciudadanos los mayores sacrificios, el mayor apretón de cinturón de la historia, creo que tendríamos que tener muchísimo cuidado todos —especialmente el Gobierno y quienes lo apoyan— cuando están presentando presupuestos que aumentan un 20% en su globalidad; deberíamos tener un poquito de cuidado, porque estamos exigiendo a la gente unos recortes, unas limitaciones, unas reducciones de su calidad de vida que no están aplicando a la calidad de vida de aquellos que se dedican a servir presuntamente a esos españoles.

En estas partidas el MAEC, que por cierto, es difícil seguirles porque, después de una y otra y otra y otra reorganización de este ministerio, es difícil seguir las estructuras y hacer comparables, porque ustedes cambian más de ministro, de ministra, de departamento y de área de lo que yo creo que hemos visto nunca. Para un ministerio que se supone que es de Estado, que tiene una continuidad y que tiene cientos de años de historia, el más antiguo de los ministerios, parece mentira tanta reorganización dentro de una sola legislatura. Pero este aumento, que ya supone aumento del aumento, hay que tener muy claro de dónde sale: sale del dinero de los españoles, a los que se les está pidiendo recorte de sus propias partidas. No hay recorte de las partidas, si uno mira el Excel hay crecimientos que van desde el 1, el 10, el 27, el 24 al 48%. Hay crecimientos enormes que se justifican —según ustedes, aunque no lo ha mencionado— en personal, en la Presidencia del Consejo de la Unión Europea y en la presencia en instituciones y —lo ha mencionado muy de lado— en ONG.

Sin austeridad no vamos a ningún sitio. No podemos exigirles austeridad a los españoles y que el Ministerio de Asuntos Exteriores —y por extensión todo el Gobierno— se dedique a la pompa y la ceremonia. No es posible, es incompatible con el respeto a los ciudadanos. Me da igual si es el programa 142.A, que tiene su aumento fundamentalmente en las partidas de personal, pero no me da igual que estemos realizando aportaciones millonarias —tanto las obligatorias a las que estamos comprometidos como las voluntarias— a instituciones en las que estamos fracasando; instituciones que están fracasando en la prevención y en la gestión de las crisis internacionales a las que nos enfrentamos. Recordemos el famoso triángulo mágico de este Gobierno en Exteriores, que se puede adaptar a que esto es por el Magreb, Putin o la pandemia. Es lo que llevamos escuchando tres años. Pues ninguno de esos tres problemas los han resuelto nuestras aportaciones —ni las habituales ni las extraordinarias— a la prevención y a la gestión, porque no pueden ustedes venir a pedir a este Parlamento más dinero sistemáticamente para gestionarlo nosotros mismos —porque han dicho aquí varios portavoces a lo largo de estos dos años que las instituciones no venían a rescatarlos— y, por otro lado, decir que tenemos que seguir aportando a esas instituciones que no están funcionando.

Y nosotros no estamos en contra de la presencia y permanencia en esas instituciones, España es un gran país, España es uno de los países más importantes del mundo en muchos aspectos, y España tendría que tener una presencia crítica y constante en esas instituciones para conseguir que ese gasto que hacemos —por cierto, que habría que lograr reducir— sea efectivo. Porque aquí lo único que hacemos es mucho gasto, poca presencia. ¡Poca presencia! Es que basta con que uno hable con miembros de la carrera diplomática para que te expliquen que las instituciones españolas siempre nos quedamos a un poquito y se acaba llevando la presencia y la responsabilidad el noruego o el canadiense y no el español, que generalmente es el que está haciendo una aportación en conjunto a esa institución, pero aportaciones poco inteligentes en el sentido de que no logramos colocar a españoles, cosa que sería importante para colocar los intereses de España. No ir a recibir doctrina internacionalista que nos dan esas instituciones por arte infusa, sino ir a decir lo que opina España de las cosas y volver con los intereses de España

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 769

18 de octubre de 2022

Pág. 12

defendidos. Porque están siendo ustedes ineficientes hasta en lograr colocar a los suyos. Es que no logramos colocar a un solo socialista en estas instituciones, con el dineral que nos está costando esto. Entonces, aumentarlo con el interés de colocar a españoles me parece muy bien, incluso aunque fueran socialistas, pero es que ustedes no están logrando ni colocar a socialistas en estas instituciones. Me parece un fracaso importante para el dineral —repito— que nos está costando. Porque mantienen contribuciones extraordinarias, estamos hablando de que en dos años son más de 1000 millones de euros gastados en representación extraordinaria en instituciones, cuando no estamos hablando de cientos de millones gastados en ONG.

También quiero hacer un comentario a la sección socialcomunista que apoya a este Gobierno. ¿No están ustedes en contra de la privatización de las cosas? Eso, creo recordar, que es el mantra de la izquierda. Pues ustedes están privatizando la acción exterior de España, entregándosela a ONG, que son entidades privadas; están ustedes privatizando, dando cientos de millones. ¿Esto no lo entienden ustedes como privatizar? Porque, claro, estamos privatizando entidades que son cercanas o creadas directamente por entidades cercanas a ustedes o a sus organismos internacionales. Ese es el problema, que ustedes están privatizando la acción exterior de España entregándosela a terceros. Oiga, ¿España debe tener su acción exterior? Sí. ¿Directa? Sí. ¿Con recursos suficientes? Sí, pero para defender los intereses de España y de los españoles, no los de entidades privadas que tienen otros intereses. Y están ustedes regalando millones aquí y allí como si fueran suyos, que no son suyos, que son de todos los españoles. Y, en lugar de concentrar esfuerzos en esta situación de crisis, viene el señor presidente del Gobierno y vienen todos los ministros y nos dicen que estamos en una situación extraordinaria por el triángulo —Putin, los malos, y me falta Franco—, y ¡resulta que aquí nadie se aprieta el cinturón nada!, aquí no hay un solo apretarse el cinturón, salvo el de los españoles para contribuir con unos presupuestos que son irreales e irresponsables.

El señor **PRESIDENTE**: Vaya acabando, por favor.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Sí, termino.

En lugar de reducir partidas, aumentamos; en lugar de suprimir, aumentamos; en lugar de tener menos gasto, tenemos más gasto en propaganda y en pompa, en propaganda de este Gobierno a través de la presencia en entidades internacionales. Y en lugar de estos juegos florales, deberíamos estar resolviendo los problemas. Todo este dinero no ha servido ni para resolver nuestros problemas con el Magreb. Ustedes han tenido la capacidad con todo este presupuestazo del año anterior de cabrear a todo el mundo de nuestro vecindario...

El señor **PRESIDENTE**: Cierre, por favor.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Así que menos poesía y más prosa y más defender a los españoles, los intereses de España y que tengan que pagar menos por tener una buena representación internacional. Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Sánchez del Real.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Manglano.

El señor **MANGLANO ALBACAR**: Muchas gracias, señor presidente. Bienvenida, señora secretaria de Estado, muchas gracias por sus explicaciones.

En primer lugar, voy a hacer una serie de preguntas muy concretas. Agradeceré que si no tiene tiempo de responderlas, se conviertan en preguntas escritas para que nos puedan responder más adelante. Primero, hay 800 000 euros previstos para reuniones, conferencias y cursos; agradecería que nos dé ejemplos de ese tipo de actividades que vayan a hacerse con estos 800 000 euros. De la misma manera, están previstos 255 000 euros para estudios y trabajos técnicos. ¿Qué estudios y trabajos técnicos tienen previsto hacer y qué publicidad y propaganda van a hacer con los 20 000 euros que tienen asignados? Ha mencionado usted los 2 millones de euros para la Presidencia española de la Unión Europea. Agradecería saber en qué se van a gastar esos 2 millones de euros.

Hay una subvención nominativa nueva en este presupuesto que va dirigida al Centro Internacional de Toledo para la Paz, son 500 000 euros, agradecería saber a qué se va a dedicar. También ha hecho usted una loa a la cooperación con la OTAN y, en fin, todo lo derivado de la Cumbre de Madrid —y en eso le apoyamos, desde luego—, pero eso se compadece mal con el hecho de que la aportación española a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 769

18 de octubre de 2022

Pág. 13

la OTAN baje de 21 a 18 millones de euros. Agradecería saber por qué en este contexto de intensa cooperación con la OTAN baja la aportación a la OTAN. Por otro lado, se sube la subvención a la Casa Sefarad, y esto es llamativo, porque esta es la única casa cuyo presupuesto sube junto con el de la Casa del Mediterráneo. Además, da la casualidad de que su hermano fue nombrado director del Centro Sefarad este mismo año. Claro, son dos casualidades llamativas. Agradecería saber por qué sube la subvención para la Casa Sefarad. Y hablando de casualidades, ahora sabemos que Exteriores se saltó sus propias reglas en los contratos de la embajada de Washington. Varios familiares de los empleados carecían del permiso de trabajo, pese a que la mayoría de las ofertas adjudicadas exigían tener todos los permisos en vigor al presentar las candidaturas. Me gustaría saber qué tiene que decir al respecto o si considera que es simplemente casualidad que se contrate al marido de la exministra Montón, como también supongo que fue casualidad que ocurriese lo mismo en su época de consejera en Valencia.

Por otro lado, están las órdenes de subvenciones, me voy a centrar en la de derechos humanos. Porque se ha publicado hace escasas fechas, en este mes de octubre, la resolución de la convocatoria de la orden de 2022 para la realización de actividades dirigidas a la divulgación, promoción y protección de los derechos humanos, que tengo aquí mismo. Veamos a dónde están yendo estos dineros de su ministerio. Primero, Fundación Pablo Iglesias. Hombre, yo supongo que nuestros compañeros de la izquierda estarán muy contentos con que a la Fundación Pablo Iglesias se le dé dinero de derechos humanos, pero, claro, la Fundación Pablo Iglesias está dedicada a difundir el pensamiento socialista. Y además, tienen ustedes un conflicto de intereses muy evidente. ¿Por qué? Porque el jefe de su jefe —es decir, el presidente del Gobierno— es patrono de la Fundación Pablo Iglesias. ¿No considera usted que hay un conflicto de intereses en dar dinero a la Fundación Pablo Iglesias cuando el presidente del Gobierno es patrono de dicha fundación?

Segundo ejemplo de entidad agraciada por su subvención: Fundación Internacional Baltasar Garzón. Le voy a leer el artículo 8 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: «Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley». ¿Sabe usted por qué el señor Garzón ya no es juez? Precisamente por vulnerar este derecho humano. Y no es que lo diga yo, es que es una sentencia judicial la que estableció como hecho probado que el señor Garzón vulneró los derechos fundamentales de los encausados al espiar sus conversaciones con sus abogados. Entonces, explíqueme qué sentido tiene financiar una fundación del señor Garzón para defender los derechos humanos cuando su biografía está marcada precisamente por la vulneración de los derechos humanos.

Paso ahora a cuestiones de fondo. Ha repetido textualmente una frase pronunciada el año pasado, y es llamativo lo mal que ha envejecido esta frase. La frase es la siguiente: «La política exterior de España es una política de Estado marcada por una voluntad de continuidad y de alcanzar consensos». Lo dijo el año pasado y lo acaba de decir exactamente igual hoy. Pues mire, francamente, no, y le voy a decir por qué ha envejecido muy mal. Uno, voluntad de continuidad. Señora secretaria de Estado, si por algo se ha marcado la política exterior española este año es por la falta de continuidad. El bandazo que han pegado ustedes en el Sáhara Occidental ha sido de órdago, ha sido corregir la política exterior española de los últimos cuarenta años y ha provocado una tensión jamás vista, o por lo menos no vista en muchos años, tanto con Marruecos como con Argelia. Para que después venga y nos diga que las relaciones con Marruecos y con Argelia son magníficas, e incluso ha llegado a decir que están los principios muy claros con Marruecos. No, perdóneme, señora secretaria de Estado, es que el problema fundamental con Marruecos es que los principios no están claros; es que la semana pasada un representante de Marruecos en la Organización de Naciones Unidas estaba poniendo en duda la soberanía española sobre Ceuta y Melilla. Le voy a decir lo que es un principio claro: Ceuta y Melilla son españoles. ¿Eso se comparte con Marruecos? Me gustaría que fuese así, pero el caso es que no es así. Otro principio claro: no hay que apoyar asaltos masivos a Ceuta y Melilla. ¿Eso ha ocurrido en el último año? Sí. ¿Eso no está compartido con Marruecos? También. Por no hablar de Argelia, usted ha usado una serie de eufemismos sobre nuestra relación con Argelia que no se compadecen con la realidad, por favor. Las relaciones con Argelia están, no sé si rotas, pero muy dañadas, y el caso es que ahora el socio preferente europeo de Argelia ha dejado de ser España y lo es Italia.

Por otro lado, en cuestiones migratorias tampoco me diga que la cooperación con estos dos países es magnífica. Vaya usted a explicarles a los ceutíes, a los melillenses, a los canarios o a los baleares lo bien que ha funcionado el Proceso de Rabat, que nos ha mencionado, en términos de gestión de los flujos migratorios. Pues, francamente, no ha funcionado como debería haber funcionado.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 769

18 de octubre de 2022

Pág. 14

Algo que no ha mencionado usted, que sí que mencionó el año pasado, es esto de la política exterior feminista española, y esto lo uno con algo que me parece imperdonable en su exposición, y es que no haya mencionado la política exterior española con respecto a Irán. Es imperdonable, señora secretaria de Estado. Hoy por hoy Irán es uno de los focos mundiales donde se está jugando la defensa de los derechos humanos en todo el mundo, y para un Gobierno que se chulea, por así decir, de ser feminista, no estar defendiendo a las mujeres y a los derechos de las mujeres en Irán me parece imperdonable. ¿Las mujeres en Irán conocen su política feminista? Yo creo que no. De hecho, a escaso un kilómetro de aquí había mujeres iraníes manifestándose el sábado pasado diciendo lo siguiente: Que el Gobierno diga que se solidariza con las iraníes es una vergüenza. Así lo decían las señoras iraníes.

El señor **PRESIDENTE**: Vaya acabando, por favor.

El señor **MANGLANO ALBACAR**: Voy terminando, señor presidente.

Y también decían otra cosa: El hiyab es un símbolo de sometimiento. ¿Está usted de acuerdo con esta afirmación? Tengo mucho interés en conocer su respuesta. Le agradecería mucho que me dijese si está usted de acuerdo con la afirmación de estas mujeres iraníes de que el hiyab es un símbolo de sometimiento.

El señor **PRESIDENTE**: Cierre ya.

El señor **MANGLANO ALBACAR**: Termino ya.

Por último, si España va a ser miembro del Consejo de Derechos Humanos —como ha dicho—, agradecería que, dado que hay miembros como Cuba, China y Venezuela, exijan ustedes que para ser miembro del Consejo de Derechos Humanos lo primero que se haga es no vulnerar los derechos humanos de la propia población.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Manglano.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Ramírez.

El señor **RAMÍREZ CARNER**: *Moltes gràcies, president*. Seré muy breve.

Señora secretaria de Estado, gracias por su comparecencia y por sus detalladas explicaciones de los Presupuestos Generales del Estado correspondiente a su secretaría de Estado para este año y de los objetivos y los retos que se persiguen con estos recursos. Yo voy a ser muy breve, ya que usted ha detallado muy bien cada uno de esos retos, cada uno de esos objetivos y ha explicado muy bien para qué se van a destinar estos recursos. Así que voy a dar dos o tres pinceladas muy concretas.

A veces cuando se habla de política exterior —hoy ha salido a debate, lo cual celebro—, cuando se habla de diplomacia, hay una cierta tendencia, quizás algo antigua, a entender precisamente la política exterior y la diplomacia como una especie de bolsa de burócratas y tecnócratas sin muchas ideas, simplemente grandes profesionales en defender intereses de un Estado. Yo creo que es una obviedad —luego pondré algún ejemplo— que esta política exterior de este Gobierno progresista de Pedro Sánchez no es así. Defendemos los intereses de España en el exterior, de nuestras empresas, de nuestra gente, de nuestra lengua, por supuesto, pero hay algo que va más allá de todo eso, y es impregnar de valores basados seguramente en el sentido común de una España, de una Europa y de un mundo del año 2022 que ahora citaré.

Celebramos, empezando por los números, que se consolide en general el incremento de las partidas destinadas a la acción exterior de los anteriores Presupuestos Generales del Estado y de los anteriores, y que el aumento correspondiente a este año, ese más del 3%, vaya especialmente a la cooperación. En los tiempos que corren creemos que eso es algo útil y no precisamente pompa y publicidad, como alguien ha comentado por aquí.

Hablaba de valores. Celebramos, como decía, que los objetivos y que la política exterior del Gobierno de España esté impregnada de valores como el fomento de la democracia, de la igualdad, de la redistribución de la riqueza —y combatir, por lo tanto, esas desigualdades—, de la sostenibilidad y la transición climática que tantas vidas y tanto dolor está causando, y por supuesto —ahí sí me quiero detener especialmente—, también en lo referente a la política exterior feminista. Yo sé que durante toda la actual legislatura, cuando hemos hablado en las distintas sesiones de esta Comisión de la política exterior feminista, ha habido un cierto cachondeo por parte de las derechas, especialmente la ultraderecha,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 769

18 de octubre de 2022

Pág. 15

la han criticado y se han reído de ello. Han dicho que es una manera absurda de tirar el dinero, que qué es la política exterior feminista. Cuando tú tienes unos valores muy españoles —por cierto, muy europeos y muy occidentales— como el feminismo, estos son útiles precisamente cuando vemos lo que está ocurriendo en Irán o lo que ocurrió en Afganistán, solo por poner dos ejemplos que seguro que todas y todos podemos compartir. Es útil la política exterior feminista cuando sirve para influir en otros regímenes que no valoran los derechos humanos, como sí lo hacemos seguramente el 90 % o mucho más de los españoles, y lo estamos viendo ahora en Irak. Quiero aprovechar también para celebrar el apoyo del ministerio y del Gobierno de España a esta sorprendente y valiente revolución de las mujeres en Irán y mostrar todo el apoyo a las que están siendo reprimidas como, por ejemplo, la deportista que hoy mismo ha entrado en prisión solo por solidarizarse con el resto de mujeres.

Muy brevemente. Decía el portavoz de VOX que los Presupuestos Generales del Estado en materia de política exterior dedicaban demasiado dinero a las partidas de Exteriores mientras se pedía austeridad, creo que ha dicho, o recortes al resto de españoles. Yo creo que esto no es así. Se puede criticar que se destine más dinero a política exterior, nosotros lo celebramos, es criticable, pero sobre la base de la realidad. No es cierto que se esté pidiendo a los españoles más recortes y más austeridad, precisamente cuando estamos presentando unos presupuestos en todos sus ámbitos, y especialmente en lo que son políticas sociales en el sentido amplio de la palabra, que son expansivos. Son los presupuestos más sociales de la historia, son los que más dinero invierten en hacer realidad la frase de que «nadie se quede atrás», precisamente en unos momentos en los que la etapa pospandemia y la guerra de Putin, cuyas consecuencias todos conocemos, está afectando a muchísimas personas. No estamos pidiendo austeridad, no estamos recortando, no estamos regalando dinero a bancos, nosotros estamos haciendo otra cosa, que es ayudar a quienes más lo necesitan en los tiempos más complicados, precisamente para que nadie se quede atrás. Yo creo que es importante defender cada uno lo suyo, pero basándonos en la realidad. Y luego se puede valorar si los logros de nuestro cuerpo diplomático son mejores o peores, o si los objetivos incluso son acertados o no, pero llamarlos poco inteligentes... **(El señor Sánchez del Real pronuncia palabras que no se perciben)**. Literal: poco inteligentes, no sirven ni para colocar socialistas, igual se podría decir que están equivocados con sus objetivos.

Simplemente, quiero acabar como he empezado y agradecerle a la secretaria de Estado su comparecencia, que creo que vamos a tener que revisar en varias ocasiones, porque ha sido detallada y extensa. Y también quiero decir que —aunque no es muy propio de mí, pues creo que saben ustedes que cuando toca ser crítico lo soy, especialmente con la derecha—, a diferencia de lo que ha ocurrido en los últimos tres años en esta Comisión con una política de Estado como es la política exterior, hoy me ha parecido que el Grupo Popular ha manifestado sus dudas o sus críticas de una manera más constructiva. Todo se puede criticar, pero a mí me resulta más placentero cuando las cosas se hacen como lo hemos hecho hoy. A ver si no es cosa de un día y somos capaces de hacerlo en el futuro.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Ramírez.

Con esto damos finalización al turno de portavoces y le devuelvo la palabra a la señora secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES Y GLOBALES** (Moreno Bau): Muchas gracias por todas sus intervenciones y por ser tan conciliadores. No voy a venir más a menudo por ello, pero bueno, les agradezco sus intervenciones.

Voy a empezar por el señor Santiago, que se ha ausentado, para explicar que efectivamente estamos haciendo un esfuerzo por tener la Agenda 2030 en el centro de la política de este Gobierno, en particular del Ministerio de Asuntos Exteriores. Ya tendrá ocasión mi colega, la secretaria de Cooperación Internacional, de explicar el incremento que se ha producido en la ayuda oficial al desarrollo, un compromiso que, efectivamente, es un compromiso de legislatura para llegar al 0,5 %, aunque solo llegamos al 0,34 % de la renta nacional básica en este presupuesto, porque obviamente tenemos muchas prioridades que atender también dentro de España y el pastel es el que es.

He olvidado mencionar durante mi comparecencia un centro al que se ha referido el señor Santiago, que fue fruto de su gestión, además, como secretario de la Agenda 2030, que es este centro que Naciones Unidas va a abrir en Bilbao para la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Un centro más de Naciones Unidas en España, que se suma al que he mencionado de educación digital que se va a instalar en Barcelona y al de lucha contra el terrorismo que se instalará en Madrid, aparte de todo el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 769

18 de octubre de 2022

Pág. 16

esfuerzo que estamos haciendo por engordar también la presencia de Naciones Unidas en Valencia, en Quart de Poblet. Y esto es importante porque que a otros les vaya bien en la aldea global nos permitirá que nos vaya mejor también en España. Durante la pandemia ya tuvimos ocasión de ver hasta qué punto nuestras sociedades están interconectadas y cómo, si unos no tienen vacunas, los otros sufren también del virus, o cómo, si unos tienen inestabilidad económica y social en su país, se van de su país y entran en otro irregularmente y causan problemas en el país de destino. Por tanto, cuanto más repartamos a otros y cuanto mejor les vaya a otros, mejor nos irá a nosotros.

Por eso, también en el Sahel nosotros estamos muy centrados frente a la presencia creciente del yihadismo, de fuerzas paramilitares de uno y otro signo, y de bases militares de países terceros, y estamos intentando potenciar también con fondos de cooperación ejercicios como la iniciativa Equipo Europa, que propuso España a la Unión Europea y que lanzamos con la Unión Europea con el ánimo de llevar a todos los países en el Sahel proyectos de cooperación al desarrollo, además de proyectos para la lucha contra los tráfico de personas, de armas, etcétera, de forma que veamos el desarrollo de una forma multidisciplinar para evitar, además, que haya una mayor desestabilización que al final va en detrimento de la seguridad de Europa, naturalmente.

Hemos hecho un esfuerzo por apoyar a poblaciones refugiadas y desplazadas. Hemos hecho un esfuerzo por multiplicar nuestros presupuestos en UNRWA. Para darles una idea, en 2019, a UNRWA, a las poblaciones de refugiados palestinos, les dimos 9,5 millones de euros; en 2020, 12,1 millones; y en 2021, 15,7 millones. Esto es fruto también de una mejor coordinación entre la Secretaría de Cooperación Internacional y mi secretaría. Lo que estamos haciendo es sentarnos y decidir quién les apoya, cómo incrementamos nuestros apoyos y, además, cómo los presentamos conjuntamente. Como decía, esto nos ha permitido llegar ya a ACNUR y ser un socio importante. Esto es lo que quiere nuestra sociedad; nuestra sociedad es muy solidaria, es la sociedad que a título privado más fondos da a ACNUR, y esto creo que es algo de lo que tenemos que estar orgullosos y que obliga también al Gobierno a actuar en consecuencia y a apoyar esas tendencias de la sociedad.

Estamos también trabajando mucho con los fondos Next Generation, en los que el Gobierno español también trabajó mucho por impulsar y por crear. Estamos trabajando mucho por dotar a nuestros consulados de una mejor digitalización, pues somos conscientes de que eso es esencial y de que va a serlo también con las avalanchas que van a venir a los distintos consulados donde va a haber crecientes solicitudes de nacionalidad española. El diputado Santiago se ha referido a Argentina, pero tenemos el mismo caso, por ejemplo, en Cuba y lo vamos a tener en México. Trabajaremos, por tanto, por reforzar esas plantillas con los medios que tenemos. Por eso, tenemos que incrementar naturalmente nuestras partidas de personal, aunque eso no lo hacemos a la velocidad que nos gustaría. Y lo mismo para garantizar el voto rogado, pues tendremos que reforzar nuestros consulados, aunque eso en principio está previsto que se haga de una forma muy digital e informatizada.

Con estos escasos medios que hemos podido incrementar hasta ahora, la ley de asilo ha podido ser ejecutada en nuestra Embajada en Pakistán. El artículo 38 nos ha permitido traer a grandes grupos de afganos que necesitaban esa protección y nuestra embajada en Afganistán, en particular, ha hecho un gran esfuerzo por atender todas esas solicitudes. **(El señor Santiago Romero entra en la sala y ocupa su asiento)**. Señoría, lo lamento, he contestado a todo lo que me preguntó, pero, bueno, luego se lo cuento.

El señor **SANTIAGO ROMERO**: Lo siento, tenía una llamada urgente, luego lo veo en la grabación.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES Y GLOBALES** (Moreno Bau): Señor Sánchez del Real, pues sí, desgraciadamente toca hablar mucho de defensa. Esta es la situación internacional en que nos encontramos, se nos ha puesto la seguridad muy fea, pero créame que me gustaría más hablar de apoyo a regadíos, agua y saneamiento.

Hemos trabajado mucho, por tanto, por reforzar nuestras políticas de seguridad el año pasado. Bueno, este año las partidas de organización de la OTAN salieron del presupuesto de mi secretaría. Eso es así, alguien lo tenía que pagar, pero creo que como ejercicio de diplomacia-país nos salió muy bien en un año en el que desgraciadamente la OTAN se puso de moda y recuperó esa vitalidad que Macron había condenado unos años antes. Ojalá podamos pronto dejar ese capítulo atrás, pero, en cualquier caso, eso no ha impedido que nuestra dirección de consulares siga teniendo a los españoles en el exterior. Tenemos 2,7 millones de españoles en el exterior que siguen siendo atendidos y protegidos cuando lo necesitan. Ustedes saben que cuando ha tocado, como durante la pandemia, repatriar a españoles que estaban perdidos en distintos lugares porque se habían suspendido las conexiones aéreas, pues hicimos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 769

18 de octubre de 2022

Pág. 17

todo lo posible por traerlos y modificamos partidas presupuestarias si ello fue necesario para poder atender esas solicitudes y financiar el coste de repatriarlos, aunque intentamos siempre repercutirlo en el Mecanismo de Protección Civil europeo, que nos retorna un 75% de ese coste, de modo que miramos el euro al milímetro.

Por lo que a la partida de personal se refiere, una parte de ese incremento es fruto del incremento reproductivo que ha decidido el Gobierno y otra está destinada a incrementar los efectivos que van a trabajar en la organización de la Presidencia española de la Unión Europea. Son 31 efectivos, de los cuales 25 son funcionarios, y el resto son personal laboral. Pero también estamos comprometidos con organismos internacionales, esto es parte de nuestra imagen exterior. Además, como digo, porque vivimos en una aldea global, tenemos que financiar estos organismos internacionales, las vacunas —GAVI, CEPI, etcétera, que luego nos pusieron a salvo a nosotros—, la seguridad alimentaria también, porque si no, tendremos más desestabilización en el Sahel y en otras regiones, con lo cual tendremos más migración irregular, que ustedes saben que eso repercute en la estabilidad de nuestros países. Por tanto, estamos trabajando en el exterior en apoyar la estabilidad de otros países. Como he dicho, tenemos ese programa, la iniciativa Equipo Europa con la Unión Europea para financiar proyectos de cooperación en el Sahel, y colaboramos en proyectos de seguridad alimentaria también con distintas organizaciones, este año lo haremos con hasta 287 millones, que comprometió el presidente del Gobierno en la Asamblea General de Naciones Unidas. Eso no quiere decir que no estemos respondiendo a las necesidades de los españoles.

Se ha puesto en marcha el Plan España Responde, que tiene como finalidad entregar avales del ICO a quienes lo necesiten, ayudas directas a los hogares más vulnerables —gasolina, combustibles, productos alimentarios—, apoyos temporales y específicos que son necesarios en una economía que está sometida a la presión de la guerra en Ucrania, y eso, obviamente, está teniendo para nosotros una influencia en el día a día. Sin embargo, hay que decir que la población española se está mostrando muy solidaria y muy dispuesta a acoger a ucranianos, y además a interiorizar que estamos en una economía de guerra, de apretarse el cinturón.

Hemos hecho un esfuerzo por colocar españoles en el exterior, naturalmente, creemos mucho en eso, pero de cualquier signo político. La verdad es que los tres que le voy a citar, creo que no son socialistas, aunque no lo sé, solo lo saben ellos en su corazón. Acabamos de conseguir que el señor Lario presida la FIDA, que el general Lázaro dirija a FINUL y hemos colocado al director general de la Organización para la Prohibición de Armas Químicas, OPAQ. No hemos mirado su afiliación política, la verdad, pero estamos muy satisfechos de haberlos colocado, y ojalá pudiéramos colocar a muchos más, porque creo que esto redundará en beneficio de nuestra presencia en el exterior sin duda.

Tenemos partidas para ONG, señor Manglano, y ya me voy a dirigir a usted. Tenemos partidas para la protección de los derechos humanos y tenemos ayudas a *think tanks*. Todo esto se estudia en una base de concurrencia competitiva, se atribuye unos criterios que tienen que cumplir las asociaciones. La Fundación Pablo Iglesias presenta proyectos que son de interés porque defienden causas relacionadas con los derechos humanos, al igual que la Fundación FAES el año pasado tuvo una ayuda de 18 258,26 euros por dos proyectos que presentaron en subvenciones a *think tanks*. Este año todavía no se han concedido, pero es posible o muy probable que hayan presentado algún proyecto y se les conceda también una subvención. La verdad es que intentamos ser muy equilibrados también en el apoyo a esas subvenciones. No voy a ser tan precisa como usted a lo mejor desearía, en todo caso, transformaremos sus preguntas en preguntas escritas.

Cursos, reuniones, conferencias. Pues, por ejemplo, el año pasado organizamos reuniones en el marco de nuestra cumbre de la OTAN a lo largo de todo el año. Organizamos diversas reuniones con el CIDOB en Barcelona, en Córdoba con estudiantes para hacerles hablar de la OTAN, con el Real Instituto Elcano y en la Casa Mediterráneo se organizó otra. Esto, claro, requiere traer a los ponentes, organizar la conferencia, al igual que organizamos en el propio ministerio en enero del año pasado una conferencia para apoyar a las mujeres afganas HearUs, y eso obliga a organizar desde el mobiliario hasta las traseras. En fin, todo eso tiene un coste, que es el que se financia con esta partida.

Al igual sucede con estudios y trabajos. La política exterior feminista, que en Chile cuenta con un equipo de doce personas aquí cuenta con una persona y tenemos que responder, por ejemplo, a un montón de conferencias internacionales, de comparativas, de indicadores, etcétera, y tendremos que recurrir a apoyos para sustanciar todos esos informes, con eso se financia.

Por lo que a las casas se refiere, pues sí, mi hermano dirige Casa Sefarad, pero mi hermano es un diplomático que aprobó su oposición, como todos los diplomáticos de la carrera. Da la casualidad de que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 769

18 de octubre de 2022

Pág. 18

está ahí, pero no es la razón por la que hemos incrementado en 70 000 euros la partida destinada a la casa que dirige. También hemos incrementado, esta vez en 200 000 euros, la partida que va a Casa Mediterráneo, porque queremos intentar asimilar las partidas que tienen las distintas casas. No obstante, Casa Mediterráneo se queda así con 800 000, Casa Sefarad con 920 000, Casa Árabe con un 1 265 000, Casa África con 996 250 millones de euros, y Casa América, con un 1 320 920 millones de euros. Estas son casas, como usted sabe, consorciadas con ayuntamiento y comunidades autónomas del lugar en el que están situadas, y creemos que hacen un papel muy relevante en la diplomacia pública de nuestra sociedad a fin de cuentas.

Se ha referido a las contrataciones en la embajada en Washington. Creo que el subsecretario se extendió ayer en la explicación de estas contrataciones. Yo solo voy a hacer dos comentarios. La Ley de Acción Exterior, que se impulsó por el ministro Margallo y que se aprobó entonces, en su artículo 14 se refiere a la conciliación. Esto es algo que hacen muchos países de nuestro entorno, contratan a familiares de los empleados que trabajan con ellos, pero además lo hacen como lo hacemos nosotros, sobre la base de una convocatoria y de forma muy rigurosa. De todas formas, me remito a lo que explicara ayer en el subsecretario de todas formas.

Ceuta y Melilla, políticas de consenso. Realmente en 2007 ya se estaba avanzando hacia el reconocimiento del plan de autonomía que presentaba Marruecos como un plan aceptable. Es una de las soluciones propuestas. Nosotros seguimos insistiendo —así está recogido en las distintas comparecencias del ministro, del presidente del Gobierno y en la propia carta que ustedes conocen, que se envió al rey Mohamed VI— en que España quiere que la solución sea una solución mutuamente aceptada por las partes, en el marco de Naciones Unidas y de las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. No me voy a extender más sobre este tema. La soberanía de Ceuta y Melilla es indiscutible, son territorios españoles, naturalmente. Está consagrado internacionalmente y ya el otro día mandamos una nota verbal al organismo de Naciones Unidas que había recibido por parte de Marruecos una nota que el propio Gobierno marroquí se encargó de desmentir.

Por lo que a las relaciones con Argelia se refiere, ya hemos insistido en que es un socio sólido y prioritario. Lo ha demostrado con la estabilidad de los flujos de gas y confiamos en poder reconstruir cuanto antes nuestra relación.

Por lo que a flujos migratorios se refiere, tenemos muy buena relación con los equipos que gobiernan en Ceuta, Melilla y Canarias. Se constata que desde abril hasta hoy se han reducido un 35 % las entradas de inmigrantes irregulares, y nos congratulamos por ello.

Mencionaba usted Irán. Como usted sabe, trabajamos mucho con la Unión Europea sobre Irán, al igual que concertamos con ella. Hemos sacado una declaración propia sobre Irán, pero también hemos presentado otras declaraciones con el alto representante y con los socios europeos para condenar la represión de las manifestaciones que están teniendo lugar en Irán. Ayer, en el Consejo de Asuntos Exteriores al que asistí, se aprobó un paquete de sanciones a Irán, pero todavía estamos viendo otros aspectos de la relación con este país que nos preocupan, en particular, los drones que Rusia está utilizando en Ucrania, por lo que estamos atentos a si esa procedencia iraní se confirma y si tenemos que emitir alguna señal europea sobre este asunto. Quiere que me pronuncie sobre el hiyab y yo le voy a decir que las mujeres tenemos que poder decidir qué nos ponemos y cuándo. Eso es todo. Si las mujeres se lo quieren poner, se lo tienen que poder poner y, si no se lo quieren poner, tienen que poder no ponérselo. Esto es lo que vamos a defender.

Creo que con esto he cubierto más o menos todo. Señor Ramírez, gracias por su apoyo, naturalmente. Para finalizar, quiero señalar que seguimos defendiendo los intereses de las personas, de las empresas y de la lengua española. Hacemos una política exterior progresista y defendemos esta sociedad solidaria, diversa, femenina y feminista, y queremos seguir haciéndolo.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, de nuevo, por su presencia.

Con esto damos por finalizada esta sesión.

Se levanta la sesión.

Eran las doce y cinco minutos de la tarde.